

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
MASCOTA, JALISCO**

SECRETARÍA GENERAL

OFICIO NUM. PMM/SGM/21-24/2023-113
ASUNTO: **El que se indica.**

**ING. ANTONIO EUSEBIO RODRÍGUEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE**

El que Suscribe **Abogado José Refugio Valle Castillo**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a las responsabilidades que competen al Área de Secretaría General, conforme a los Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco:

Artículo 8 fracción IV.

La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:

Inciso c) Los manuales de organización.

Al respecto me permito notificar que ésta Secretaria General, aún no cuenta con el manual de organización aplicable; este reporte corresponde al periodo de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera.

ATENTAMENTE

Mascota, Jalisco; 08 de Enero de 2024.

ABOGADO JOSÉ REFUGIO VALLE CASTILLO.

Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco
Administración 2021-2024